

PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO DE QUÍMICA SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de las Prácticas Externas la realizará el tutor académico asignado atendiendo a los criterios de evaluación establecidos en la Guía Docente de la asignatura.

Se tendrán en cuenta:

- La **memoria final** del estudiante que contribuirá un 55%. (Competencias evaluadas: CB1, CB2, CB4, CB5, UAL14, E-Q1, E-Q2, E-Q5)¹
- El **informe del tutor de la empresa** que contribuirá un 45%. (Competencias evaluadas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, UAL12, UAL14, E-Q1, E-Q2, E-Q3, E-Q4, E-Q5)

El alumno dispone en el sitio web de las Prácticas Externas del modelo de memoria final de las prácticas que deberá entregar a través de la plataforma ÍCARO en formato pdf, una vez finalizadas las prácticas.

¹ Los códigos representan las competencias tal como aparecen en la Memoria de Verificación del Grado en Química (Plan 2009)

